

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Febrero del 2009

Señores

JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SILVERSOL S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente General de La Compañía SILVESOL S. A., de conformidad con el artículo # 305 de la ley de compañías y en cumplimiento de la resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe anual de las actividades económicas y sociales del periodo comprendido entre el 02 de enero del 2008 al 31 de diciembre del 2008, con el siguiente contenido:

- o) Para su conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de Sumas y saldos, Estado demostrativo de Perdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.
- p) La actividad y su desenvolvimiento ha sido Regular, por ende las metas y objetivos económicos previstos en mi administración no fueron alcanzados.
- q) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y junta general de socios.
- r) Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones
- s) Finalmente recomiendo a la Junta General de Socios alcanzar el próximo ejercicio económico mejores índices financieros.

Sin otro particular de importancia a informar a ustedes, me suscribo cordialmente.

Atentamente:


Alexandra Barreto
Gerente General

